

MIS PROPUESTAS

1.- Reformar los procesos administrativos y legales en materia de salud, donde involucraré la participación ciudadana para obtener transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos. Actualmente, en los centros de salud hay insuficiencia de medicamentos, por lo que pondré todo mi empeño en impulsar medidas que eviten lo anterior.

2.- Presionaré de manera incansable la aprobación de iniciativa de ley que presenté (relacionada con Sistema Estatal Anticorrupción) que reforma diversos artículos de diversas leyes relacionadas con el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos. Lo anterior, para dificultar y/o evitar a toda costa actos ilícitos por parte de los servidores públicos.

3.- Relación estrecha con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción - Entre el personal especializado de mi equipo y de manera personal, vigilaremos y analizaremos minuciosamente la aplicación correcta, honesta y transparente de los presupuestos y recursos públicos asignados a cada secretaria o ente gubernamental, para ello mantendré una estrecha y estratégica relación con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

4.- Aprobación o desaprobación de cuentas públicas - Buscaré derogar o cancelar la última reforma relacionada con la fiscalización de los recursos y cuentas públicas de administraciones anteriores, con la finalidad de dar certeza a que se aplique la justicia en el caso de que se comprueben desvíos o uso inapropiado de recursos públicos.

5.- Creación y seguimiento a inquietudes de los Comités vecinales – Es fundamental dar este paso para resolver más eficientemente los problemas de cada sector y empoderar a las personas para que se hagan cargo de decisiones o propuestas que normalmente de manera unilateral toman los gobiernos, y tengan de esta manera, voz participativa y comprometida con su familia y su sector. Deben ser las propias vecino(a)s de cada sector quienes definan las prioridades del gobierno y no al revés. Periódicamente, realizaremos diagnósticos participativos en todas las colonias del distrito para definir los problemas fundamentales y gestionarlos a las autoridades correspondientes.

6.- Contraloría social - Crearemos una Contraloría Social en la Oficina ambulante, que servirá de enlace, para recibir quejas y reportes sobre abusos por parte de cualquier tipo de autoridad, incluyendo, así mismo, casos de corrupción, mismos que se canalizarían junto con las quejas y reportes para su análisis e investigación.